

RESOLUCIÓN (CD) N° **519/23**

BUENOS AIRES, **29 MAR 2023**

VISTO las solicitudes de readmisión presentadas por los estudiantes de figuran en los anexos de la presente; y

**CONSIDERANDO:**

Que los estudiantes pretenden justificar el incumplimiento de los requisitos exigidos en el punto 1 del Anexo de la Resolución (CD) N° 3239/2015 en los supuestos previstos en el punto 2 – II del mismo Anexo;

Que de la documentación acompañada y de sus actividades académicas desde el ingreso a la Facultad hasta la fecha, se observa que no pueden justificarse el incumplimiento de los requisitos exigidos antes mencionados;

Que atento al plazo transcurrido entre la última materia aprobada y el pedido de reincorporación, no se puede comprobar el grado de actualización de los conocimientos adquiridos;

Que la Comisión de Readmisión ha aconsejado no reincorporar a los estudiantes que figuran en el anexo de la presente;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 28 de marzo de 2023; y

Por ello;

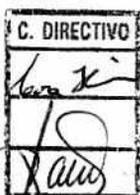
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Desestimar la reincorporación de los estudiantes que figuran en los Anexos de la presente por las razones que dan cuenta los considerandos de la misma.

ARTICULO 2º.- Disponer que los estudiantes podrán rendir el examen previsto en el punto 2 - I del Anexo de la Resolución (CD) N° 3239/2015.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Elévese al Consejo Directivo a sus efectos. Notifíquese a las interesadas. Tome conocimiento Secretaría Académica, Dirección General Académica Estudiantil, Dirección de Consejo Directivo, Dirección Académica Estudiantil, Dirección de Alumnos, Asuntos Estudiantiles, Centro de Administración de Base de Datos Académicos y Centro de Estudiantes de esta Facultad. Cumplido, archívese.



CAROLINA T. VACCARO  
Directora  
Dirección de Consejo Directivo



LUCAS BETTENDORFF  
SECRETARIO ACADÉMICO



SILVIA NONNA  
VICEDECANA



ANEXO

Documento	Apellido y Nombres
34.482.580	Alarcón, Johanna Daniela
16.696.597	Malarczuk, Claudia Liliana
25.473.085	Mariotti, Néstor Daniel
26.258.289	Marquesi, Néstor Gabriel
29.822.273	Sabino Latrónico, Luciana Rita
28.870.559	Serrano, Jorge Luis A.
14.360.970	Trangoni, Nélida Rosa

  
**MARIANA SALVATIERRA**  
JEFA  
DEPTO. DE ADECUACION DE REGISTROS



ANEXO

Documento	Apellido y Nombres
13.236.351	Acuña, Susana Mónica M.
18.374.428	Ferro, Marisa Andrea
18.248.972	Martínez, Aquiles Omar
21.820.445	Reynals, Karina Myriam

  
MARIANA SALVATIERRA  
JEFA  
DEPTO. DE ADECUACION DE REGISTROS